

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATO DE PERSONAL TÉCNICO PARA DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADO, EN EL AREA DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS

El Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, como entidad adjudicataria de una de las ayudas convocadas por Resolución de 18/12/2018 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (extracto publicado en el DOCM de 28/12/2018), modificada por Resolución de 08/01/2020 (DOCM), para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, cofinanciadas por el fondo Europeo de desarrollo regional (FEDER), publicó, con fecha 15-06-2021, convocatoria para la contratación de Personal Técnico para el desarrollo del proyecto de investigación "TRATAMIENTO AGUDO DE LA LESIÓN MEDULAR MEDIANTE UNA TERAPIA COMBINADA CON HIDROGELES DE ELASTINA Y PROTEINAS RECOMBINANTES ACTIVADORAS DE LA VÍA WNT CANÓNICA" (Ref. SBPLY/19/180501/000275). Finalizado el plazo de presentación de presentación de solicitudes, se procede a publicar la resolución provisional de admitidos y excluidos, así como las puntuaciones asignadas en aplicación del baremo de méritos, con el desglose que figura en Anexo.

ADMITIDOS:	Puntuación
Joaquín Rico Sánchez-Crespo.....	2
M ^a del Prado Sánchez Sánchez.....	5
Rafael Higuera Baeza.....	11
Irene Gómez García-Carpintero.....	14
Tomás Sánchez Gutiérrez.....	25

EXCLUIDOS:

Ninguno

Las posibles reclamaciones frente a la presente resolución provisional podrán ser presentadas en el registro de entrada del Hospital Nacional de Parapléjicos o a través de cualquiera de las formas establecidas en la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo de las administraciones Públicas, en el periodo de tiempo comprendido entre los días 7 y 20 de julio de 2021, ambos inclusive.

Toledo, 6 de julio de 2.021
LA DIRECTORA GERENTE



Fdo. Sagrario Azuela Gómez

ANEXO

REQUISITOS EXCLUYENTES:

Título de Bachiller Superior/Formación Profesional de II Grado o equivalentes
Experiencia en Laboratorio de Investigación Preclínica o Unidad de Patología Clínica.

Baremo JRSC MPSS RHB IGGC TSG

si/no SI SI SI SI
si/no SI SI SI SI

Ítems de valoración	Puntos	JRSC	MPSS	RHB	IGGC	TSG
Conocimientos y experiencia en biomateriales de elastina (Elastin-Like Recombinamers).	0-10	0	0	0	0	10
Experiencia en cultivo celular. Se valorará conocimientos en extracción de proteínas y ARNm, citometría o inmunocitoquímica; y transfección/transducción celular.	0-3	1	1	2	3	3
Experiencia en técnicas de Biología Molecular (Manipulación de plásmidos y clonaje, PCR, Western blot y ELISA).	0-3	1	1	3	3	3
Experiencia en procesamiento de muestras para histología; técnicas de inmunofluorescencia e histoquímica; manejo de microscopios, software de captación y análisis de imágenes.	0-3	0	2	0	2	3
Manejo de herramientas y bases de datos bioinformáticas.	0-3	0	0	3	3	3
Manejo de programas ofimáticos y estadísticos para la redacción de informes.	0-3	1	1	3	3	3
TOTAL PUNTOS	0-25	2	5	11	14	25

JRSC: Joaquín Rico Sánchez-Crespo
MPSS: M^a del Prado Sánchez Sánchez
RHB: Rafael Higuera Baeza
IGGC: Irene Gómez García-Carpintero
TSG: Tomás Sánchez Gutiérrez

